



**LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS SE PUBLICA EN FORMATO PDF, SIN EMBARGO, SU CONTENIDO COINCIDE CON EL DOCUMENTO IMPRESO Y FIRMADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMISIÓN.**

**TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE  
ATENCIÓN A VÍCTIMAS EJERCICIO 2025**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 13:16 horas del viernes 26 de septiembre del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, en modalidad virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los Integrantes de la Asamblea Consultiva, bajo la siguiente liga de ingreso, [Tercera Sesión Asamblea Consultiva | Microsoft Teams | Unirse a reunión rápida](#), a efecto de llevar a cabo la Tercer Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva, del ejercicio 2025, encontrándose presentes Licenciado **Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo; el Doctor **Carlos Raúl Espinoza Rincón**, Licenciado **Enrique Eguía Barrón**, Licenciada **Maribella Emilia Morales Moctezuma**, Licenciado **Andrés Costilla Castro**, Doctor **Jesús Rogelio Córdova Nava**, todos ellos en carácter de Asambleístas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, acto seguido se procede a dar cuenta del orden del día de la sesión convocada:

----- Orden del día -----

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación de la orden del Día.
3. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2026
4. Informe Trimestral de Actividades de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata
5. Informe Trimestral de la Unidad de Procesos Restaurativos.
6. Informe de Trimestral del Plan Anual de Capacitación
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de Sesión.

----- Desarrollo de sesión -----

**1.** En uso de la voz el Licenciado **Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, procede a tomar lista de asistencia y da cuenta de la asistencia de cinco asambleístas con lo que se dio cumplimiento a la hipótesis de quorum legal de validez, dispuesto en el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado.

**2.** Continuando con el punto número dos, el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, procede a dar lectura a la Orden del Día, sometiéndola a consideración de las y los asambleístas, misma que quedó aprobada por unanimidad.

**3.** Atendiendo el punto número tres de la Orden del Día, correspondiente a **Presentación del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2026**, en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informó que en conformidad con lo establecido en el artículo 55 fracción III, del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de San Luis Potosí, corresponde a los integrantes de la Asamblea Consultiva, conocer el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, por lo que se da el uso de la voz a la Lída. **Marisol Medina de Lira**, Directora Administrativa, expuso que el resumen del



Anteproyecto de Presupuesto ejercicio 2026, incluye la proyección de un presupuesto autorizado de \$ 35,686,804.89 y una propuesta adicional de \$ 55,017,808.20 el cual pretende fortalecer el incremento de personal y percepciones de los trabajadores, por lo que se realizó comparativa de las Comisión Estatal de Atención Integral a Victimas del Estado de Guanajuato y de la Comisión Estatal de Atención Integral a Victimas del Estado de Aguascalientes proyectando que la percepción sea de aproximadamente en asesores jurídicos de \$ 15,650.00, Psicólogos de \$ 12,626.00 y Trabajadores Sociales de \$ 11,386.00., así mismo se les hizo de conocimiento que el anteproyecto quedo presentado ante la Secretaria de Finanzas el pasado 23 de septiembre del año en curso, esperando su aprobación para el mes de Diciembre.-----

Posterior a la presentación del Anteproyecto de Presupuesto ejercicio 2026, se cede el uso de la voz a los integrantes de la Asamblea Consultiva a efecto de que realizaran manifestación sobre los datos presentados. -----

En uso de la voz, el Lic. Andrés Costilla Castro, preguntó si la comparativa de sueldos, también se habían anexado en el anteproyecto de presupuesto presentado a finanzas. -----

Por lo que en uso de la voz el Comisionado Ejecutivo, Lic. Miguel Ángel García Amaro, informó que, efectivamente, se anexo esta comparativa como parte de justificación del recurso solicitado en la partida 4000-1, en relación a servicios personales (honorarios y confianza), con la finalidad de justificar el aumento requerido, siendo congruentes con la carga de trabajo que actualmente tiene la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, solicitando incremento respectivo para cada uno de los profesionistas, en razón a la responsabilidad que conlleva el acompañamiento a víctimas. -----

4. Al no haber más intervenciones, se procede a dar continuidad al punto número cuatro de la Orden del Día, en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, en relación al Informe Trimestral de Actividades de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata, expuso que, como parte de las actividades desarrolladas por este Organismo Público Descentralizado, en el segundo trimestre del ejercicio 2025, se brindó un total de 21,297 atenciones, beneficiándose a 10,334 personas en situación de víctimas del delito, no obstante en aras de desglosar los datos por áreas y servicio, se presentó video en el que se da a conocer los datos de atención brindada por este Organismo Público Descentralizado, el cual se anexa a la presente acta, mediante Disco CD para su consulta. -----

5.- Continuando con el punto número cinco de la Orden del día el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, en relación al Informe Trimestral de la Unidad de Procesos Restaurativos, informa que el área es la encargada de facilitar soluciones diferentes a las jurisdiccionales a través de la innovación y calidad en la atención a víctimas, buscando sanar y reintegrar a las personas en situación de víctimas, brindando herramientas que le permitan ser autosuficiente para emprender su proyecto de vida, fomentando la cultura de paz, en ese sentido, el número total de prácticas restaurativas de enero a julio del año 2025 asciende a un total de 7, beneficiando a 65 personas las cuales 62 son mujeres, 2 hombres y 1 persona de la comunidad LGTIQ+. -----



En cumplimiento con los objetivos institucionales de atención integral y prevención de la violencia, el día 09 de julio del presente año, la Lcda. Margarita Alvarado Chávez, titular de la Unidad de Procesos Restaurativos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), llevó a cabo una capacitación dirigida a docentes y personal educativo del municipio de Villa Hidalgo, con el propósito de fortalecer las capacidades escolares en la atención y prevención de la violencia dentro del ámbito escolar, mediante el enfoque de Justicia Restaurativa.-----

6.- Continuando con el punto número seis de la Orden del Día, referente Informe de Trimestral del Plan Anual de Capacitación, se informa que se han desarrollado capacitaciones a las Instituciones integrantes del Sistema Estatal de Atención a Víctimas, con la finalidad de que conozcan las atribuciones con las que cuentan para reforzar los servicios que brinda esta Comisión Ejecutiva, en ese sentido en el ejercicio de enero a julio del 2025 se han realizado 29 capacitaciones, que han beneficiado a 850 servidores públicos, no obstante correspondiente al trimestre de Mayo a Julio, se han realizado 16 capacitaciones en los Municipios de San Luis Potosí, Ciudad Valles, Rioverde, Tancanhuitz, Matehuala, Tamazunchale y Villa Hidalgo, así mismo, se han capacitado instituciones como el Instituto Universitario de Ciencias Penales y Forenses de la Fiscalía General del Estado, Fiscalía General del Estado con sede en los Municipios de Ciudad Valles, Rioverde y Matehuala, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí Plantel Matehuala, Directoras y Maestros del Municipio de Villa Hidalgo, lo que ha permitido tener un nivel de avance del Plan Anual de Capacitación.-----

Así mismo, en uso de la voz el Comisionado Ejecutivo enfatizo en el rol que actualmente tiene este Organismo, mencionando que no somos una institución que atienda únicamente consecuencias, sino que también atendemos las causas a través de la prevención, lo cual ha sido un trabajo en conjunto entre el Área de Políticas Públicas y Capacitación, y la Unidad de Procesos Restaurativos, por lo que se han celebrado diversas capacitaciones sobre prevención del delito en instituciones del Sector Público.-----

7.- Atendiendo el punto número siete de la Orden del día, correspondiente Asuntos Generales, el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, informó a los integrantes de la Asamblea Consultiva, que esta Comisión Ejecutiva se encuentra trabajando con colectivos de búsqueda de personas, así como, con instituciones que tienen injerencia en el tema de desaparición de personas, para crear memorial de personas desaparecidas, con la finalidad de preservar la memoria colectiva y construir, preservar y transmitir identidades y valores colectivos, por lo que se han realizado diversas reuniones de trabajo a efecto de coordinar acciones para su creación.-----

Derivado de lo informado por el Comisionado Ejecutivo, el Doctor **Jesús Rogelio Córdova** Nava tomó uso de la voz para solicitar se comparta el proyecto de sistematización de las actividades llevadas a cabo para la elaboración de este memorial. -----

Por lo que el Comisionado Ejecutivo, Lic. Miguel Ángel García Amaro, informó que con gusto se haría llegar con posterioridad el informe de las acciones empleadas por esta Comisión Ejecutiva para la coordinación del memorial. -----



En uso de la voz por parte del Doctor **Carlos Raúl Espinoza Rincón**, reitera su acompañamiento para la reunión de trabajo colectivo de desaparición, zona media, así como, su colaboración cuando se solicite. -----

**8.- Cierre de Sesión.** - Al no haber más asuntos que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Ejercicio 2025, siendo las 14:00 horas, del 26 de septiembre, de dos mil veinticinco, quedando registro de quienes participaron. -----

| NOMBRE   | FIRMA |
|--|-------|
| <b>Lcda. Maribella Morales Moctezuma</b><br>Asambleísta              |       |
| <b>Doctor Jesús Rogelio Córdova Nava</b><br>Asambleísta              |       |
| <b>Doctor Carlos Raúl Espinoza Rincón</b><br>Asambleísta             |       |
| <b>Lic. Enrique Eguía Barrón</b><br>Asambleísta                      |       |
| <b>Lic. Andrés Costilla Castro</b><br>Asambleísta                    |       |
| <b>Licenciado Miguel Ángel García Amaro</b><br>Comisionado Ejecutivo |       |

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión Ordinaria de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas celebrada el 26/09/2025